

# Memorándum 22/2020

## Provincia de Buenos Aires – Plazos

Buenos Aires, 1 de abril de 2020

ARBA postergo plazos mediante el dictado de varias normas.

A continuación un resumen:

1. RN 16/2020 - Se prorrogan:

1.1. Los vencimientos para la presentación y pago del tercer anticipo de los contribuyentes locales del ISIB, hasta los días 4/5/2020 y 15/5/2020 según sea la terminación de su CUIT.

1.2. El plazo para la presentación de la declaración jurada anual del año 2019, que pasa al mes de junio de este año.

2. RN 13/2020: Se prorroga, hasta el 31/5/2020, la entrada en vigencia del régimen de liquidación y pago del ISIB de servicios digitales prestados por sujetos no residentes en el país.

3. RN 12/2020: hasta el 31/5/2020 la ARBA se abstendrá de solicitar medidas cautelares en juicios de apremio.

**SMS San Martín Suárez y Asociados**

Bernardo de Irigoyen 972  
C1072AAT Buenos Aires  
Argentina  
Tel (+54 11) 5275 8000  
info@sms.com.ar  
www.sms.com.ar

SMS San Martín Suárez y Asociados es Firma Miembro de SMS Latinoamérica, una red de Firmas profesionales cuyos integrantes son entidades legales separadas, autónomas e independientes operando bajo su nombre particular e identificándose como integrantes de SMS Latinoamérica.